MARTHA BEATRIZ LANDAZURI SALAZAR



PERFIL

Licenciada en educación básica en ciencias naturales y educación ambiental con experiencia como docente de 13 años, 5 de coordinadora en algunas instituciones educativas, donde trabaje el acompañamiento pedagógico a familias y comunidad de los sectores aledaños, además como profesional de apoyo de interventoría; donde pude mostrar capacidad de trabajar en equipo, de igual forma me he desempeñado como gestora y profesional de área en programas de responsabilidad penal para adolescente; como también profesional de área en el programa de intervención de apoyo-apoyo psicosocial y externado media jornada con niños, niñas y adolescente velando por el restablecimiento de derechos además de brindar herramienta para su proyecto de vida; considero que tengo responsabilidad con las labores que se me asignan, estoy abierta al aprendizaje continuo sabiendo amoldarme a los cambios, capacidad para dirigir a otros y ser dirigida, además de fácil adaptación al medio.

DATOS PERSONALES

NOMBRE	MARTHA BEATRIZ LANDAZURI SALAZAR
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	59669937 de Tumaco (N)
FECHA DE NACIMIENTO	16 de diciembre de 1972
LUGAR DE NACIMIENTO	Francisco Pizarro - Nariño
ESTADO CIVIL	Soltero
DIRECCIÓN	Calle 94 No. 28 d2 24, Mojica.
TELÉFONO	3136507780 - 3178754370
E-MAIL	mabelasa16@hotmail.co

FORMACIÓN ACADÉMICA

Universitarios: Universidad del Tolima.
Licenciatura en Educación Básica en Ciencia Naturales y Educación Ambiental.
Cali.
2014.

Normal José Eusebio Caro
Bachiller Pedagógico.
Popayán
1995.

Estudios Secundarios: Liceo Nacional Max Seidel
Bachiller Académico.
Tumaco
1991

SEMINARIOS Y TALLERES.

TALLER: "Maestro Lector y Escritor"
Primer encuentro municipal de maestras jardineras.
Cali.

III Congreso Iberoamericano de Infancia y Adolescencia
"Cómo Evaluar Competencias? – Ideas Prácticas para el Aula de Clase"
Bogotá.

EXPERIENCIA LABORAL

CORPORACIÓN JUAN BOSCO
CARGO: Profesional de área en programa de intervención de apoyo – apoyo psicosocial y externado media jornada consumo social de spa.
FUNCIONES: Acompañamiento desde el área de pedagogía a los niños y niñas de la modalidad de intervención de apoyo – apoyo psicosocial y externado, con el fin de garantizar la atención especializada para el restablecimiento de sus derechos, por condición de riesgo, amenaza, vulneración y/o inobservancia conforme a disposiciones legales.
JEFE INMEDIATO: Nirsa Beatriz Moreno,
TELÉFONO: 4232696
Enero 2018 - hasta la fecha

CORPORACIÓN AMIGOS DE LA UNESCO
Cargo: Asesora Área Étnopedagógica
Acompañamiento a procesos formativos con docentes
Diseño de contenidos de material didáctico (libros y cartillas etnoeudcativas**)**
JEFE INMEDIATO: Marcia Santacruz
TELÉFONO:311476527
Febrero de 2016 a abril de 2018

CORPORACIÓN JUAN BOSCO
CARGO: Gestora Institucional
FUNCIONES: Gestionar para dar cumplimiento al restablecimiento de los derechos de los adolescentes y jóvenes del programa. Realizar acompañamiento pedagógico a los y las adolescentes vinculados al programa.
JEFE INMEDIATO: Sandra Elisabeth Murillo.
TELÉFONO: 8894935
Octubre 2016 – diciembre 2017

FERGON OUTSOURCING SAS
CARGO: Profesional de apoyo de interventoría
FUNCIONES: Realizar interventoría en los colegios de cobertura.
JEFE INMEDIATO: Jorge Isaac Fernández.
TELEFONO: 6607980
Mayo – noviembre del 2015.

CENTRO EDUCACIONAL CRISTIANO SION.
CARGO: Coordinadora
FUNCIONES: Dirigir y acompañar en el proceso educativo a docentes y estudiantes.
JEFE INMEDIATO: Reinel Euclides Palacios.
TELEFONO: 4035569
Enero a noviembre de 2012.

COLEGIO FUTURO DE LOS NIÑOS.
CARGO: Coordinadora
FUNCIONES: Dirigir y acompañar en el proceso educativo a docentes y estudiantes.
JEFE INMEDIATO: Reinel Euclides Palacios.
TELEFONO: 4035569
Enero a Noviembre de 2.011.

LICEO INFANTIL DECIMA CLASE

CARGO: Coordinadora y docente
FUNCIONES: Dirigir y acompañar en el proceso educativo a docentes y estudiantes, trabajar en el acompañamiento pedagógico a niños, niñas, jóvenes, familia y comunidad; trabajo social desde la educación formal.
JEFE INMEDIATO: Luz Marina Valencia.
TELEFONO: 4456109 -
Septiembre del 2005 a junio del 2010

REFERENCIAS

ZULMA TORRES RUA
Docente
3175305748.

DERLIN JOHANA ARIAS
Trabajadora social
315762237

JULIAN ANDRES BALANTA.
Contador
3178754370

PAOLA ANDREA REDIN
Docente
3166043134



MARTHA BEATRIZ LANDAZURI SALAZAR.
C.C. N. 59669937 de Tumaco.

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Licenciado para la Educación Básica en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

En convenio con la

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

A

Martha Beatriz Landazuri Salazar

C.C. No. 59669937 expedida en Tumaco

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Junio 28 de 2014

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Secretario General
Corp. Universitaria Minuto de Dios

Rector
Corp. Universitaria Minuto de Dios

83192

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 14
Folio No. 513
Registro No. C71680

EXENTO Registro Deptal. Artículo 62 Dec. Nal. 2150/95

ACTA DE GRADO NUMERO 19

Registro No. C71680 Folio No. 513 Libro No. 14

En Ibagué, a las 9:00 de la MAÑANA del sábado 28 de junio del año 2014, se reunieron en el Auditorio 1, Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor DAVID BENITEZ MOJICA, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor LEONIDAS LÓPEZ HERRÁN, Rector de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, el doctor LUIS ALBERTO MALAGON PLATA, Director del Instituto de Educación a Distancia y el doctor OMAR A. MEJIA PATIÑO, Secretario General de la Universidad del Tolima, la doctora LINDA LUCÍA GUARÍN GUTIÉRREZ, Secretaria General de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, con el objeto de proceder a la graduación de **Landázuri Salazar Martha Beatriz**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 59669937 expedida en Tumaco, como Licenciado para la Educación Básica en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

Opción de Grado: la Higiene Escolar. Calificación: Sobresaliente

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Licenciado para la Educación Básica en Ciencias Naturales y Educación Ambiental**.

A las 1:00 PM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) DAVID BENITEZ MOJICA

EL RECTOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

(Fdo.) LEONIDAS LÓPEZ HERRÁN

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) OMAR A. MEJIA PATIÑO

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

(Fdo.) LINDA LUCÍA GUARÍN GUTIÉRREZ

OMAR A. MEJIA PATIÑO
Secretario General

Es copia
Ibagué, 28 de junio de 2014

36410

La República de Colombia
y en su nombre

La Normal Nacional de Varones
"José Eusebio Caro"

Popayán - Cauca

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 7096 del 15 de junio de 1984

Confiere a

Martha Beatríz Landázuri Salazar

Identificado(a) con C.C. No. 59 669 937 Expedida en Tumaco Nariño

El Título de

Bachiller Pedagógico

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Decretos 88 de 1976 y 1419 de 1978, 1142 de 1978, 2277 de 1979, 2762 de 1980, 85 de 1980, 1217 de 1987, y las Resoluciones 3454 de 1984 y 9549 de 1986, Reglamentarias del Sistema Nacional de Capacitación del Magisterio.

Rector

Secretario

POPAYAN
NORMAL NACIONAL "JOSÉ EUSEBIO CARO"

Anotado en el control interno del plantel en el

321827-264

NORMAL NACIONAL DE VARONES
"JOSE EUSEBIO CARO"
POPAYAN

ACTA DE GRADO

Inscripción S.E.

DANE 11900100070

En Popayán, Cauca a los 21 días del mes de Octubre del año de 19 95 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del sistema de Profesionalización Docente, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría de la **NORMAL NACIONAL DE VARONES "JOSE EUSEBIO CARO"**, Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de **BACHILLER** en la Modalidad **PEDAGOGICA** según Resolución No. 7096 del 15 de junio de 1984 y de conformidad con los Decretos 088 de 1976, 1419 de 1978, 2762 de 1980 y la Resolución 0987 de 1993.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Programa de Profesionalización, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER PEDAGOGICO** al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

MARTHA BEATRIZ LANDAZURI SALAZAR c.c. Nº 59.669.937 de Tumaco (N)

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 63 de fecha 21 de Octubre de 19 95 que consta de 292 alumnos que comienza con el nombre de Pedro Acosta Canoto

y se cierra con el nombre de Adriana Constanza Zape Ortega

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Firmado y sellado por ROGER MARINO CALVACHE HENAO (Rector) y AURA ARIAS DE RICO (Secretaria).

Dada en Popayán, a 21 de Octubre de 19 95.

Firmado y Sellado

Rector

Secretaria

C.C. No. 70.097.590 de Medellín **DIPLOMA No.**

C.C. No. 25.251.730 de Popayán



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

El Liceo Nacional "Max Seidel"

TUMACO . NARIÑO

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION Nº. 1519 DEL 7 DE ABRIL DE 1.960

CONFIERE A

MARTHA BEATRIZ LANDAZURI SALAZAR

IDENTIFICADO CON C.C. Nº. 59.669.937 DE Tumaco

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y Aprobado los Estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

RECTOR

SECRETARIA

DADO EN TUMACO, A 6 DE Junio DE 1.9 91.

ANOTADO AL FOLIO 205 LIBRO DE REGISTRO Nº. 68-2665

SECRETARIO DE EDUCACION

EN Pasto A 11 DE Diciembre DE 1.9 91

ACTA DE GRADO

Inscripción S. E. 152835
DANE 152835

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION No. 015 FOLIO No. 058

En la ciudad de Tumaco, a los 6 días del mes de JULIO del año 1991 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último año, los suscritos Rector y Secretaría en la Rectoría del LICEO NACIONAL "MAX SEIDEL"; Institución aprobada hasta SEXTO (Undecimo) año de Bachillerato en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica; y Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño según Resolución No. 258 de Junio 8 de 1994 y el Decreto No. 921 de Mayo 6 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional.

Comprobada la situación legal y Académica del alumno que cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO; al graduando cuyos nombres y Apellidos con números del documento de identidad se relaciona a continuación LANDAZURI SALAZAR MARTHA BEATRIZ. C.C. No. 59'669.937 de Tumaco

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981

EL RECTOR

MINISTERIO D... LICEO NACIONAL ... TUMACO

JUAN ENRIQUE CORTES
C.C. No. 12905306 de Tumaco

LA SECRETARIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
LICEO NACIONAL MAX "SEIDEL"
TUMACO - NARIÑO
SECRETARIA

DALLYS MARIA ESTUPIÑAN
C.C. No. 59662195 de Tumaco

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
...NICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO (N.)

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION
OFICINA SECCIONAL DE ESCALAFON
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

RESOLUCION No. 41327

DE DICIEMBRE 10-98

Por la cual se hace una **INSCRIPCION** en el Escalafón Nacional Docente

LA JUNTA SECCIONAL DE ESCALAFON

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 18 del Decreto Extraordinario 2277 de Septiembre 14 de 1979, en concordancia con el Decreto reglamentario 259 de Febrero 6 de 1981, y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con las normas ya mencionadas, corresponde a la Junta Seccional de Escalafón el estudio, tramitación y decisión de las solicitudes para la INSCRIPCION en el Escalafón Nacional de las personas con título docente.

Que el peticionario mencionado a continuación, presentó los documentos exigidos por el artículo 2 del Decreto 259 de 1981, con la certificación del Título de: BACHILLER PEDAGOGICO con especialidad en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX por lo tanto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-

Inscríbese en el Grado UNO (01) del Escalafón Nacional Docente a: LANDAZURI SALAZAR MARTHA BEATRIZ con CEDULA No. 59.669.937 de TUMACO NARIÑO

ARTICULO SEGUNDO.-

La presente Resolución rige desde la fecha de expedición.

PARAGRAFO: Notifíquese, haciendo saber a la parte interesada que contra esta Providencia, procede por la vía gubernativa el recurso de reposición para ante la Junta Seccional, del cual debe hacerse uso dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Notificación personal o desfijación del Edicto correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 10 días del mes de DICIEMBRE de 1998

FRANCISCO ANTONIO CASTRILLON CASTRO
PRESIDENTE

MARIA ELSY PULIDO
SECRETARIO EJECUTIVO



1 ENCUENTRO MUNICIPAL DE MAESTRAS JARDINERAS

Otorga el presente

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

a Martha Beatriz Landazuri S.

Por haber asistido al Primer Encuentro Taller "Maestro Lector y Escritor"
(con una intensidad de 8 horas)

ANA MARIA KAFFBERGER

ORGANIZACION EDUCATIVA
TENORIO HERRERA

Santiago de Cali, Marzo 3 de 2001

FUNDACION
"HABLASCRIBE"

FIDPA
FUNDACION INTERNACIONAL DE PSICOLOGIA AFECTIVA

Fundasuperior
FUNDACION SUPERIOR PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

MILTON OCHOA
asesorías académicas

La Fundación Internacional de Psicología Afectiva -FIDPA-. La Fundación Superior para el Desarrollo Integral -FUNDASUPERIOR- y Milton Ochoa -Asesorías Académicas-,

CERTIFICAN QUE:

MARTHA BEATRIZ LANDAZURI

D.I.No. 59.669.937

PARTICIPÓ EN EL:

III CONGRESO IBEROAMERICANO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

"Cómo Evaluar Competencias? - Ideas Prácticas para el Aula de Clase"

Realizado en Bogotá DC, los días 13 y 14 de mayo de 2011, con una intensidad de dieciséis (16) horas académicas.
Firmado en la ciudad de Bogotá DC, a los catorce (14) días del mes de mayo de 2011



Dr. MIGUEL DE ZUBIRIA SAMPER
Presidente - Dir. Científico FIDPA

Dr. NELSON DARIO CRUZ PINEDA
Presidente FUNDASUPERIOR

Dr. MILTON SAMIR OCHOA DE VEGA
Director MILTON OCHOA Asesorías Académicas

La evaluación por competencias es el camino!

La Corporación Juan Bosco

CERTIFICA QUE:

MARTHA BEATRIZ LANDAZURI SALAZAR, identificada con cédula de ciudadanía N°59.669.937, trabaja para la Corporación Juan Bosco desde el 1 de octubre de 2.016 a la fecha, desempeñando el cargo de Profesional del Área Pedagógica, con un salario actual de $1.820.000 (Un millón ochocientos veinte mil pesos m/cte).

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los 29 días del mes de septiembre de 2021.

Atentamente,

JENNY KIMBERLY LIBREROS
Administradora

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA FERGON OUTSOURCING SAS

CERTIFICA:

Que la señora **MARTHA BEATRIZ LANDAZURI SALAZAR**; quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 59.669.937 expedida en Tumaco (Nariño), prestó sus servicios profesionales para nuestra empresa, durante el periodo comprendido entre Mayo 11 de 2015 y Noviembre 30 de 2015, bajo contrato a término fijo inferior a un año, desempeñándose en el cargo de Profesional de Apoyo de Interventoría.

La presente se expide en Santiago de Cali, a los siete (07) días del mes de Diciembre de 2015.

Atentamente,

FERGON S.A.S.
COMPROMISO Y EFECTIVIDAD
Nit: 805.011.700-5

JORGE ISAAC FERNÁNDEZ CIFUENTES
C.C. No. 16.712.122 de Cali
Representante Legal

Corporación Amigos de la U N E S C O

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN AMIGOS DE LA UNESCO
CON NIT 900462645-7

CERTIFICA QUE:

La señora **MARTHA BEATRIZ LANDAZURI SALAZAR**, identificada con cedula de ciudadanía número 59669937 de Tumaco (N), prestó sus servicios profesionales a la organización con dos contratos de prestación de servicios ejerciendo funciones de Asesora en el Área Étnopedagógica, acompañamiento a procesos formativos con docentes y en el diseño de contenidos de material didáctico (libros y cartillas etnoeudcativas).

Dichos servicios los prestó durante dos etapas:

La primera de febrero de 2016 a febrero de 2017

Y el segundo de abril de 2017 a marzo de 2018

La señora Landázuri Salazar ha tenido un excelente desempeño y alcanzado los resultados previstos.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los 4 días del mes de abril de 2018.

Cordialmente,

Nancy Palacios

Representante Legal

Cc:34508060

Cra. 41ª-12b-36 Cali / Bogotá: Cra. 7 N°33-49 Ofc. 403/ Colombia
Teléfonos:+57 -3114765270 / +57 3155712636
Email: hola@amigosunesco.org / Web: www.amigosunesco.org
www.facebook.com/amigosunescocolombia

INSTITUTO TECNOLÓGICO REY DE REYES

Tecnología, Trabajo y Justicia

Aprobación 131 de Abril 13 de 1.999 Pre-escolar Básica y Media - Aprobación 444 de Junio de 1.998 Nocturna y Sabatina
Aprobación Técnico Empresarial en Sistema y Contabilidad - 0449 del 25 de Junio 1.997 Decreto 0114 de 1.997

EL SUSCRITO DIRECTOR

HACE CONSTAR QUE:

La señora **MARTHA BEATRIZ LANDAZURY SALAZAR,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 59.669.937 de Tumaco-Valle, laboro como **COORDINADORA** en nuestros **COLEGIO FUTURO DE LOS NIÑOS Y CENTRO EDUCACIONAL CRISTIANO SION,** durante dos años lectivos 2011 y 2012.

Con un contrato laboral definido.

Para constancia se firma y sella en Santiago de Cali a los veinte uno (21) días del mes de febrero (02) del año dos mil trece (2013).

INSTITUTO TECNOLÓGICO Rey de Reyes

REYNEL EUCLIDES PALACIOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Carrera 26 B1 No.75-19 Barrio Alirio Mora Beltrán Teléfono: 403 55 69 - 404 2087
Sede No. 2 Calle 78 No. 28f-72 Comuneros Teléfono: 436 2436
Nit. 805.0140164-0 Dane 37600 - 1030825 E-mail:cureydereyes@hotmail.com - Cali - Colombia

FUNDACION EDUCATIVA PLENITUD DE LA VIDA
Personería Jurídica N° 0169 de septiembre 29 de 2000
Cra. 28G4 N° 121ª – 08 Pizamos I
4414523 – 3127681584

LICEO INFANTIL DECIMA CLASE
Reconocimiento Oficial N° 0152 de Marzo de 2001
Código DANE 376001036866 NIT 386848016
Cra. 28G4 N° 121ª – 08 Pizamos I

CONSTANCIA LABORAL

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL LICEO INFANTIL DECIMA CLASE

PIZAMOS I

HACE CONSTAR

Que la señora MARTHA BEATRIZ LANDAZURI identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 59 669 937 de Tumaco (Nariño), se encuentra laborado en esta institución desde el año 2005 hasta la fecha, desempeñándose como docente de pre-escolar un año; primaria un año y tres (3 años) como coordinadora general.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 8 días del mes de Febrero de 2010 (Dos Mil Diez)

Liz Marina Valencia

Lic. Luz Marina Valencia
Directora

LICEO INFANTIL Decima Clase DIRECTORA

CENTRO ETNOEDUCATIVO ANTONIO MACEO PIZAMOS I

(Programa de Ampliación de Cobertura Municipio de Cali)
Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental
Mediante Resolución No. 2296 del 06 de Julio de 2000
NIT. 805.017.388 – 7
DANE 376001036370

CONSTANCIA LABORAL

LA SUSCRITA RECTORA DEL CENTRO ETNOEDUCATIVO ANTONIO MACEO – PIZAMOS I

HACE CONSTAR

Que la señora ***MARTHA BEATRIZ LANDAZURY SALAZAR*** *identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 59.669.937 de Tumaco, labora en el cargo de Docente de Básica Primaria en el Centro Etnoeducativo Antonio Maceo - Pizamos 1 desde el día 06 de Septiembre de 2004 hasta la fecha.*

Devenga un salario mensual de $ 650.000

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 03 días del mes de marzo de 2005.

Atentamente,

CENTRO ETNOEDUCATIVO
ANTONIO MACEO
DE PIZAMOS I CALI, VALLE
RECTORIA

ANGELICA MICOLTA QUINTERO
C.C. No. 48.630.053 de Güapi
Rectora

COLEGIO NARIÑO

APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolucion de Aprobacion Preescolar y Basica Primaria No 1731 del 31 de octubre de 2.001, para Basica Secundaria y Media Vocacional No. 2730 del 26 de julio de 1.998
NIT No. 805.015.993 - 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO NARIÑO

CERTIFICA:

Que la señora **MARTHA BEATRIZ LANDAZURI SALAZAR**, identificada con cedula de ciudadanía No. 59'669.937 de Tumaco, laboro en esta institución desde octubre 02 del 2000 hasta agosto 02 del 2001, desempeñando el cargo de DOCENTE; devengando un sueldo de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO ($446.754.oo) MCTE.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 11 días del mes de julio del año dos mil cinco (2005).

Atentamente,

COLEGIO NARIÑO

SOFIA MILLAN DE GIRALDO
Representante Legal

C.C Archivo

CENTRO DOCENTE "SANTIAGO DE CALI"

PRE-ESCOLAR - BASICA PRIMARIA - BACHILLERATO TECNICO COMERCIAL E INDUSTRIAL
Aprobado Mediante Resoluciones No. 1047 - 0484 de Abril 10 de 1.990
Secretaría de Educación Dptal.

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CENTRO DOCENTE "SANTIAGO DE CALI".

C E R T I F I C A :

Que la señora **MARTHA BEATRIZ LANDAZURY SALAZAR,** identificada con CC # 59.669.937 de Tumaco - Nariño se desempeño como Docente de Básica Primaria desde el mes de junio de 1993 hasta Junio de 1998 .

Para constancia se firmas y se sella en santiago de Cali, a los 07 días del mes de Julio de 2005

Atentamente,

KATHERINE BENITEZ MENESES
Secretaria General

Calle 85 No. 26P-86 B/. Alfonso Bonilla Aragón Teléfono: 422 7329

República de Colombia

CIPROFAD

CIRCULO PROFESIONAL SENA–FAD

Personería Jurídica No. 0079 Gobernación del Valle del Cauca

CENTROS DE CAPACITACION OCUPACIONAL

Certifica que

Martha Beatriz Landázuri S.

Finalizó satisfactoriamente el curso de

TECNICAS DE PRE-ESCOLAR

y en reconocimiento a lo anterior le expide el presente Certificado Ocupacional, en la ciudad de Santiago de Cali a los 11 días del mes de diciembre de 1993

CIPROFAD
Circulo Profesional y Cultural
de "SENAFAD"
Cali

Coordinadora del Programa

Docente

Oficina de Registro No. 0917

OFICINA DE REGISTRO
Resolución 0079



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 59.669.937
LANDAZURI SALAZAR
APELLIDOS
MARTHA BEATRIZ
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-DIC-1972
NOVILLAL
FRANCISCO PIZARRO (NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
29-ABR-1991 TUMACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3100150-00051442-F-0059669937-20080817 0002258185A 1 2870016376

CARTA DE COMPROMISO

Yo **MARTHA BEATRIZ LANDAZURI SALAZAR**, identificada con cedula de ciudadanía **59.669.937, de FRANCISCO PIZARRO - NARIÑO**, y con experiencia en temas etnoeducativos afrodescendientes y con énfasis en ciencias naturales, me comprometo a prestar mis servicios profesionales a la Corporación Amigos de la Unesco, en caso de que le sea adjudicada la propuesta "ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE LIBROS ETNOEDUCATIVOS PARA LOS GRADOS 6 Y 7 EN CIENCIAS NATURALES".



MARTHA BEATRIZ LANDAZURI SALAZAR
C.C. 59.669.937

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de noviembre de 2021, a las 17:38:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	59669937
Código de Verificación	59669937211101173800

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:03:04 PM horas del 01/11/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **59669937**

Apellidos y Nombres: **LANDAZURI SALAZAR MARTHA BEATRIZ**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 181307576

WEB
17:26:14

Bogotá DC, 01 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA BEATRIZ LANDAZURI SALAZAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 59669937:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.